

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2012

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

EXCAVACIÓN Y ARQUEOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA EN EL CASTILLO DE VILLARDOMPARDO (JAEN).

Vicente Salvatierra; Mercedes Navarro; Irene Montilla; M^a Victoria Gutiérrez; Eva M^a Alcázar.

RESUMEN

Se presentan los resultados de la primera campaña de excavaciones y estudio de arqueología de la arquitectura efectuados durante 2013 en el castillo de Villardompardo (Jaén). En los siglos XIII-XIV fue una pequeña fortaleza dependiente del concejo de Jaén. En el siglo XV se entregó en señorío a la familia Ruiz de Torres. Y en el siglo XVI Felipe II les otorgó el título de condes de Villardompardo. A partir del siglo XV la construcción de edificios y la reforma de los mismos fueron continuos. En el siglo XIX todos ellos, excepto la torre del homenaje, fueron demolidos y se empleó el solar como plaza de toros. Las excavaciones han demostrado que en gran parte de la superficie se había recortado la roca casi 2.00 m., y que la planta baja de buena parte de los edificios era semisubterránea. Esto ha permitido que se conserve la disposición de varios edificios, por lo que será posible recuperar la distribución espacial del que fue centro económico de un importante condado agrícola.

PALABRAS CLAVE

Castillo medieval, Arqueología de la Arquitectura, Análisis Espacial.

ABSTRACT

The results of the first campaign of excavations and studies of the archaeology of architecture performed in 2013 in the Castle of Villardompardo (Jaén) are presented. Between the 13th and 14th centuries it was a small fortress depending from Jaén's council. In the 14th century it was given as seigniorship to the family Ruiz de Torres. And in the 16th century Philip the second granted them the title of Counts of Villardompardo. Since the 15th century the construction of new buildings and their remodelling was continuous. In the 19th century all of them except the tower keep were demolished and the plot was used as a bull ring. The excavations have proved that in most of the area the rock was cut almost 2.00 m and that the ground floor of most of the buildings was semi-subterranean. This allowed that the disposition of few buildings got preserved so it will be possible to recover the special distribution of what once was an important economic center of an important agricultural council.

KEY WORDS

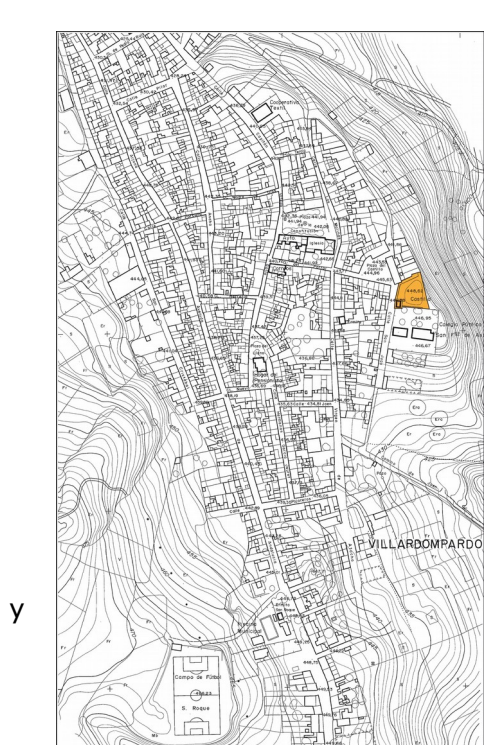
Medieval Castle, Archaeology of Architecture, Spatial analysis.

Introducción

El municipio de Villardompardo (hoja cartográfica 925-34. Escala 1:10.000. Mapa topográfico de la provincia de Jaén, Junta de Andalucía) está situado al

noroeste de la ciudad de Jaén, junto a la margen izquierda del Arroyo Salado de los Villares, en una loma que alcanza los 480 metros de altura sobre el nivel del mar. Su casco urbano presenta una disposición irregular, conformándose en una suave colina, delimitada por un vial longitudinal que divide el municipio en dos partes.

En la zona más oriental de la localidad se sitúa el antiguo castillo-palacio de los Condes de Villardompardo, limitado por el oeste por un profundo cortado, se localiza entre una pequeña plaza pública al sur, y una vivienda privada al norte, abriendo su portada al oeste, a la calle San Juan. La plaza del Ayuntamiento, anexa a la Iglesia dedicada a Nuestra Señora de Gracia, se encuentran en una calle paralela, configurando el primitivo centro neurálgico de la villa (Fig. 1).



Esta actuación se ha desarrollado en el marco del proyecto de recuperación y puesta en valor del conjunto, planteado por el Excmo. Ayuntamiento de Villardompardo, tras su adquisición en 2006. Al inicio de los trabajos sólo era visible el recinto amurallado, formado por un polígono irregular de cuatro lados, con una torre maciza cerca del ángulo noreste y una torre del Homenaje de 10.30 m x 8.20 m una altura de unos 20 m., en su ángulo suroeste (Salvatierra 1995; Eslava 1999).

Fig. 1. Plano de situación

Esta y tres de los lienzos se encuentran en un avanzado estado de deterioro, pese a algunas acciones puntuales de conservación realizadas en el último cuarto del siglo pasado. La intervención arqueológica se realizó tras la redacción de una "Memoria Valorada de la Intervención en el Castillo de Villardompardo" redactada por el arquitecto D. Antonio Vargas-Machuca Bueno, describiendo las actuaciones a realizar, siendo prioritaria la intervención en la Torre del Homenaje.

Contexto histórico

Es casi seguro que hubo una aldea en época andalusí, pero no debía estar fortificada, y debió quedar despoblada tras la conquista castellana, y ser repoblada en la segunda mitad del siglo XIII (Aguirre, Jiménez 1979; Aguirre, Salvatierra 1989; Alcázar 2003; 2008; Salvatierra 1996). Aparentemente el rey Fernando III entregó la población a D. Aznar Pardo (Argote 1991), pero como heredamiento (Porras 1989), y de hecho poco después aparece dependiendo del Concejo de Jaén (Alcázar 2008). No está claro si la aldea ya se había repoblado en 1251 cuando Fernando III establece los límites entre el Concejo de Jaén y las tierras de a Orden de Calatrava (Castillo 1998; 2003; Castillo *et al.* 1989; Gonzalez 1986) aunque el primer documento que lo afirma con seguridad es la relación de arciprestazgos de Jaén de 1311, donde se menciona la localidad (Rodriguez Molina 1986). Esta y el castillo debieron ser arrasados durante la incursión de Muhammad V por la campiña de Jaén en 1369 (Quesada 1994), ya que en el documento de constitución de su mayorazgo de 1396 el heredamiento aparece como despoblado (Porras 1989). La situación sería aprovechada por los descendientes de Ruiz de Torres para tratar hacerse con el señorío jurisdiccional de la localidad en el siglo XV (Rubio 1997). Aunque fracasaron en este momento, lo conseguirían unos años después. Perteneció al condestable D. Miguel Lucas de Iranzo por su matrimonio con D^a Teresa Ruiz de Torres (Cuevas *et al.* 2001). En 1576 Felipe II creó el condado de Villardompardo en la persona de D. Fernándo de Torres y Portugal (Nicas 1997), lo que posiblemente condujo a transformar el castillo en una residencia de mayor porte. En el siglo XIX se produciría la disgregación del condado, y se iniciaría un rápido proceso de deterioro.

La intervención

Se han excavado 7 cortes, con una extensión total aproximada de 395 m² (Fig. 2) y realizado el estudio de arqueología de la arquitectura de la torre y del lienzo este del primitivo lienzo perimetral, según los métodos y criterios aplicados por el grupo de la UPV (Azkárate *et al.* 2001; Montilla, Navarro 2011). Todo ello ha permitido establecer ocho fases constructivas, entre la segunda mitad del del siglo XIII y finales del siglo XX.

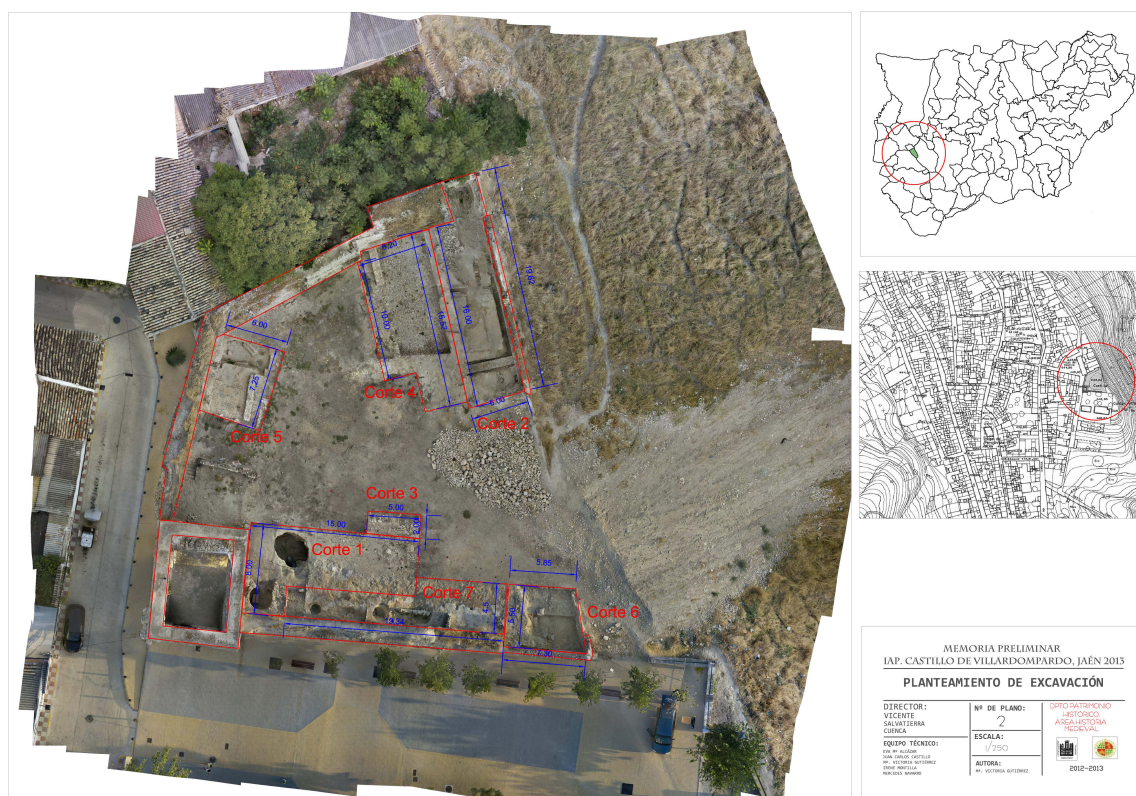


Fig. 2 El conjunto de la fortaleza y la distribución de los cortes

En este texto vamos a describir dichas fases, señalando los elementos aparecidos en cada una de las tres zonas en las que se ha intervenido: zona sur (cortes 1, 7, 3 y 6), que corresponde al espacio existente desde la torre del

homenaje hasta el extremo este, y donde se levantó el que consideramos que fue el edificio principal desde el siglo XVI; zona oeste (corte 5), corresponde a un edificio adosado al muro oeste, al norte de la puerta principal, que presenta la secuencia constructiva más amplia, desde época bajomedieval hasta el siglo XX. Y la zona este-norte que corresponde a la ampliación del castillo a finales del siglo XV (corte 2), y a la organización del espacio del recinto antiguo conectado con ella (corte 4).

FASE I: CONSTRUCCIÓN Y AVATARES INICIALES. (Siglos XIII-XIV)

La excavación arqueológica del corte 1 demuestra que la base exterior de la torre del homenaje (Lam. 1), al igual que el cuerpo correspondiente a la primera planta, está realizada en mampostería regular de mediano tamaño y sillarejo en sus esquinas, que apoya en la base geológica, mientras que en el interior presenta mampostería enripiada con abundante canto de río de color amarillento. Por el tipo de obra la torre pudo ser levantada entre la segunda mitad del siglo XIII y primera del XIV.

El recinto abarca un espacio de planta trapezoidal, posiblemente con un acceso en el lado sur de la fortificación, defendido por la gran torre (Lam. 2), que fue cegado por el exterior en 1986, mientras que por el interior está oculto por la hipotética “carcel” del conde a la que luego nos referiremos.



Lam. 1. La torre del homenaje. Al pie de la misma se coloca un cercado de protección para el silo.



Lam. 2. El lienzo sur del castillo. Se advierte el hueco de la antigua portada.

El mismo se adosa a los lados norte y este de la torre, lo que indica que estos paramentos son posteriores a la misma, lo que abre la puerta a la posibilidad de que existiera una torre aislada que luego se rodeó de una muralla.

De este recinto sólo han llegado hasta nosotros el lienzo norte y la torre maciza del noreste en que termina, y parte del que cerraba el lado este, que sufrió diversas modificaciones a lo largo del tiempo, por la apertura y cierre de vanos y algunas reparaciones.

En el interior del recinto se realizaron algunas construcciones recortando y excavando la roca blanda de la zona, de las que nos han llegado un gran silo (Lam. 3) al pie de la torre, y una alberca (Lam. 4) en el lado oeste, con una profundidad en torno a 1.00 m, para almacenar agua.



Lam 3. Silo al pie de la torre del homenaje



Lam 4. Sucesión de estructuras en el corte 5. A la izquierda el lateral de la alberca, y los escalones de la misma en la parte inferior.

Probablemente la localidad debió ser atacada en 1369, durante la ofensiva de Muhammad V por la campaña de Jaén durante la guerra de los Dos Pedros. Aunque no se mencina la torre, es muy posible que fuese destruida en estos momentos, ya que tenemos constancia de una profunda reparación.

FASE II. REFORMAS EN EL RECINTO DEFENSIVO (S. 1394-1500).

II.1. LA RECONSTRUCCIÓN DE LA TORRE

La destrucción de la localidad sería aprovechada por Pedro Ruiz de Torres, probablemente el principal propietario laico de tierras de la campiña de Jaén, para solicitar en 1394 que le fuera concedido el señorío del lugar del que se indica que estaba despoblado, aunque la petición no fue atendida (Rubio, 1997; Alcazar 2008). El castillo se menciona por primera vez en 1416 en el Apéndice II al *Traslado del Libro de Las Dehesas de Jaén* (Quesada 1994), como perteneciente al Concejo de la ciudad. Es posible que el intento de arrebatárselos el señorío de la población, indujese al Concejo Jaén a repoblar la aldea y reconstruir el castillo rápidamente para reafirmar su posesión. Esto explicaría la mala calidad de la construcción de la torre. La planta baja y primera conservan la mampostería de la primera fase, la parte superior de la primera planta se recortó de forma irregular y se recreció la segunda planta con un tapial de tierra de mala calidad. Aunque si se introdujo una escalera en el interior del nuevo muro, con un acceso en la parte superior de la 1ª planta, con un marco moldurado (Fig. 3). En esta fase, la torre contaría con al menos tres plantas, las numerosas reformas posteriores, impiden precisar más a cerca del aspecto interno que pudo tener en estos momentos.

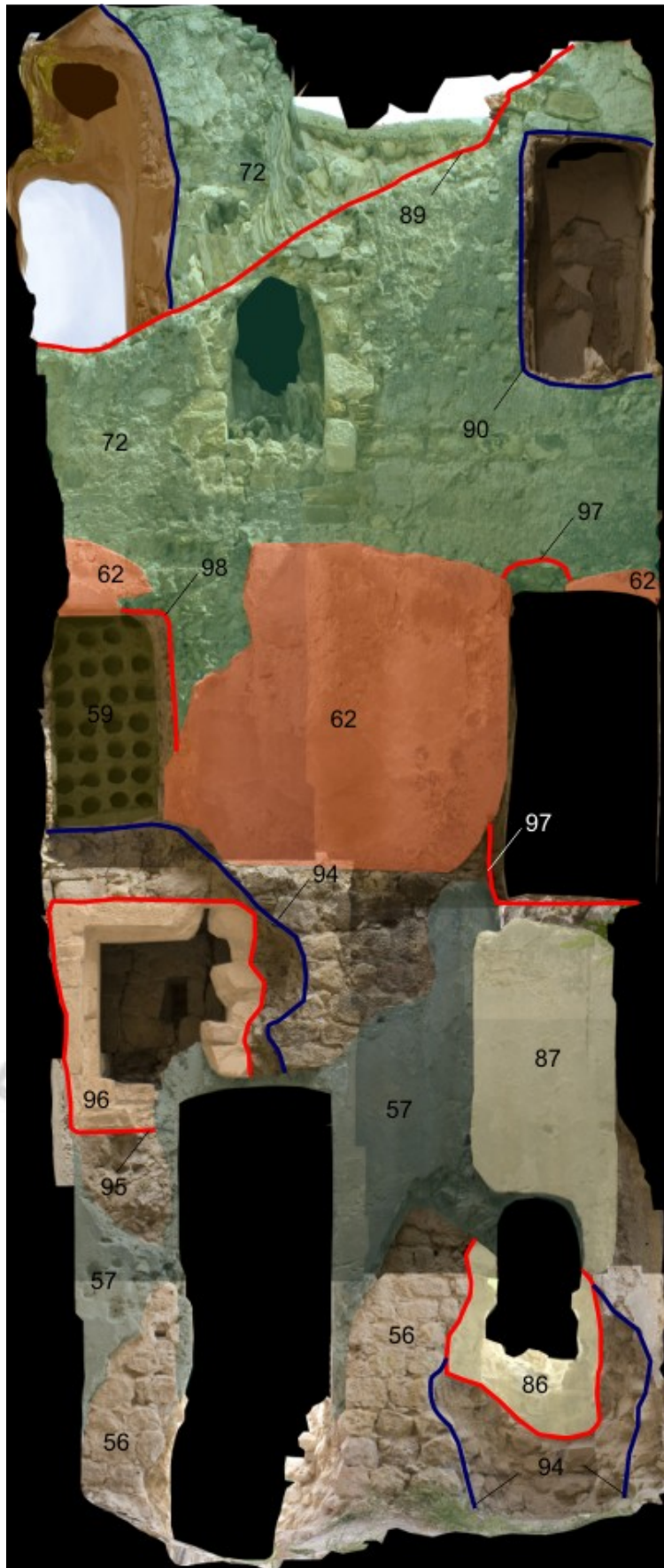


Fig. 3.- Torre norte interior. Se aprecia el marco del acceso a la nueva.

II.2.- EL LINAJE RUIZ DE TORRES Y EL CONDESTABLE IRANZO

Pese a todo, la localidad sería concedida en señorío al linaje de Pero Ruiz de Torres en un momento posterior a 1416. No tenemos datos de lo sucedido en las décadas siguientes, pero en 1458 Enrique IV casaría a la señora del lugar, Teresa Ruiz de Torres, con el Condestable Miguel Lucas de Iranzo, quien se instalaría en Jaén en 1461. Poco después se iniciaría la guerra civil castellana, durante la que este, fiel al rey, se enfrentaría a la Orden de Calatrava, partidaria de los hermanos del monarca (Cuevas *et al.* 2001), y en la que Villardomardo fue frontera entre los territorios de ambos.

En conjunto, durante el siglo XV, se realizaron diversas reformas. Se modifica y reutiliza el silo. Se arregla la alberca, que posteriormente se modificará y se reutilizará, colocando tinajas bajo la escalera de la misma, para agua o alimentos, hasta que finalmente se anule y abandone la estructura. A partir de este momento en la zona se reorganizará, con lo que hemos denominado edificio oeste.

II.3.- D^a TERESA RUIZ DE TORRES

Tras el asesinato del Condestable (1473), y el final de los enfrentamientos entre los nobles castellanos con la muerte de Enrique IV (1474), la situación general del territorio cambió. En el último cuarto del siglo XV, pacificado el reino bajo el control de Isabel y Fernando, e iniciada la ofensiva final contra Granada, que imposibilitó las razzias de los nazaríes por territorio jienense, el castillo dejaría de tener una función eminentemente militar y empezó a transformarse en una residencia rural orientada casi exclusivamente a la explotación agraria. Teniendo en cuenta estas circunstancias y el poder y riqueza del que gozó D^a Teresa de Torres gracias al apoyo de la reina Isabel, pudo ser ella la que iniciara las grandes

reformas.

El primer elemento de esta transformación sería la ampliación del recinto al este (Lams. 5 y 6), construyendo un nuevo muro perimetral unos 6.00 m. al este del existente, con fábrica de calicanto revestida de mampostería en el cuerpo principal, y tapial en algunos sectores, posiblemente para aligerar el peso.



Lam 5. El castillo desde el este. Se trata del muro de la ampliación. El cierre de la derecha fue mucho más tardío.



Lam 6. E espacio I, correspondiente a la zona ampliada, a la izquierda el muro primitivo, que enlazaba con la torre norte. A la izquierda el nuevo paramento.

Entre el muro perimetral antiguo y el nuevo, a 19'62 m. de la esquina de la torre noreste, se cortó la roca, y se colocó un zócalo de piedras de diferente tamaño, y sobre él un alzado de tapial de tierra y cal de 1.00 m. aproximadamente de altura, creándose así una larga nave longitudinal (Espacio I). Pero el nuevo muro perimetral presenta una ruptura en su extremo norte, lo que implica que este espacio pudo prolongarse mucho más. En el interior hemos localizado restos de dos atarjeas con dirección sur-norte, construidas cortando la roca.

El lienzo este del antiguo muro perimetral quedó separando este Espacio I del interior del antiguo recinto. En este hay que distinguir entre la zona sur, en el que la roca está casi a nivel de suelo, y la norte, en el que esta se rebajó casi 2.00 m, y donde se conservan lo que debía ser la parte semisubterránea de los edificios. En esta zona, la parte más próxima al muro de compartimentación la hemos denominado Espacio II (corte 4), aunque sólo se ha excavado una parte. Se comunicó con el espacio I a través de un vano abierto junto a la torre noreste. Su anchura abarca desde el muro perimetral norte hasta el sur, donde la roca fue recortada y se le colocó una “camisa” de mampostería. Su extremo oeste no se conoce, puesto que aún no se ha excavado. Este espacio estaba pavimentado con



piedras de pequeño tamaño y cantos rodados dispuestos formando hiladas, dibujando “calles”. Por otro lado, presenta varios sumideros por donde canalizar el agua y sacarla al exterior del recinto (Lam 7).

Lam 7. Los espacios II (patio) y III.

Junto a la torre del homenaje se colocó otro pavimento empedrado, y se reutilizaron tégulas a modo de límite con el patio. En relación a él pudo construirse algún edificio que ha desaparecido, pero al mismo pueden corresponder unas yeserías de estilo gótico-mudejar, semejantes a las que el Condestable empleó para su palacio en Jaén.

FASE III. El gran desarrollo constructivo (1550-1576)

El fallecimiento sin herederos del hijo del Condestable, y el enclaustramiento

en un convento de la condesa, hizo pasar el señorío a una rama lateral de los Ruiz de Torres, quienes entroncaron con uno de los hijos del infante Don Dionis, hijo de Pedro I de Portugal. A lo largo de los siglos XVI y XVII se modificó profundamente la organización del espacio, y se levantaron varios edificios. D. Fernándo de Torres y Portugal recibió el título de conde en 1576.

El Espacio I y el paramento que lo separaba del II siguieron funcionando igual que en la fase anterior. En el espacio II se reparó el lienzo norte correspondiente a la fortificación de sillarejo, junto a la torre, introduciéndose un nueva mampostería regular de mediano tamaño, cubriéndose ambos con un enlucido hecho con un mortero muy grueso y compacto con abundante cal. Después este espacio se dividió en sentido este-oeste mediante un muro de unos 60 cm. de grosor. Al norte tiene una altura aproximada de 1.40 metros, y está realizado a base de mampuestos irregulares, rejuntados en seco, y en algunos puntos, se le añaden fragmentos de otros elementos constructivos, normalmente ladrillo para nivelar las hiladas. Con toda probabilidad estuvo recubierto en dos momentos diferentes, primero con argamasa grisácea y luego con mortero de tonalidad rosacea del cual tan sólo quedan algunos restos en la parte superior.

En el lado sur el muro conserva una altura similar a la del norte en su arraqué, pero el resto ha desaparecido, conservándose en la mayor parte de su recorrido sólo el nivel de cimentación. Entre las dos zonas se abría una puerta, visible por la presencia del empedrado. Al este quedo un amplio patio, al oeste (denominado a partir de este momento espacio III) apenas se ha excavado y los niveles regsitrados corresponden a la fase siguiente.

La torre del homenaje se adaptó para albergar parte de las dependencias de una residencia palatina. Por un lado se le añade una nueva planta, contando a partir de ahora con tres alturas más la planta baja. Por otro parte se abren nuevos vanos y se modifican otros. Adosado al lado oriental de la torre se construyó un nuevo edificio de planta rectangular, de aproximadamente 20'00 m. de longitud, y dos alturas. La sala principal sería la de la 2ª planta, con grandes vanos en la misma. Es posible que estos no sean ventanas, sino de acceso, por lo que existiría



una nave paralela a esta en lo que hoy parece el exterior del castillo. Además, el vano de la 1ª planta de la cara este de la torre quizá sirviera de paso entre esta y el nuevo edificio.

La planta baja aparece dividida por tabiques de yeso o mortero de cal o de mampostería en al menos cuatro espacios. El pavimento del espacio situado al oeste estaba formado por piedras de pequeño tamaño que llegaba hasta el pie de la torre (Lam 8).

Lam 8. Planta baja del palacio

Los otros eran de cal con un importante preparado previo con una tierra de color rojizo, que parece que se extendió sobre el pavimento de la fase anterior, aunque al quedar esa zona a la intemperie ha desaparecido en su mayor parte. La funcionalidad de estos espacios cabe relacionarla con el almacenaje, la cocina, etc. En el extremo este (Lam 9) los restos han desaparecido casi por

completo.



Lam. 9. Corte 6. El extremo este del palacio ha desaparecido casi por completo.

Al mismo tiempo se ciega el gran silo, y se construyó un nuevo edificio al oeste, donde había estado la alberca, creándose al menos una habitación. Su pavimento era un empedrado en espiga que se conservaba relativamente bien en la zona sur.

FASE IV: Nuevas funciones de representación y reformas. (1576-1650)

Felipe II nombró conde de Vilardompardo a Don Fernando de Torres y Portugal el 12 de octubre de 1576. El primer conde apenas pasó por la localidad, debido a que fue un alto funcionario real, que terminó su vida como Virrey del Perú. Por el contrario la documentación sugiere que el 2º conde visitó con cierta frecuencia la localidad, por lo que a él pueden atribuirse una serie de reformas importantes. Posiblemente la concesión del título de conde llevó al enriquecimiento de las instalaciones del conjunto, con elementos simbólicos y de representación, de forma

especial la nueva portada. En el lado oeste se abrió un vano de 5 metros de anchura, donde se insertó una portada clasicista, de sillería de buena calidad, con arco de medio punto moldurado, con grandes dovelas despiezadas y ménsula con decoración vegetal en la clave, encuadrado en pilastras de grandes dimensiones, coronado con un friso de sillares en cuyo centro se encuentra el escudo de armas (Nicás 1997), que correspondería al I Conde de Villardompardo (Lam 10).



Lam. 10. Portada del castillo



Lam 11. Estructura circular. Posible cárcel del conde

Con esa nueva posición de poder pueden conectarse algunas reformas del edificio situado al este. En la planta baja del edificio este, adosado a la torre, se construye una estructura circular, abierta por su parte norte, que bien puede tratarse de la dependencia usada como cárcel citada en el catastro de Ensenada (Lam 11).

El edificio oeste se reorganizó nuevamente, introduciendo un muro con dirección sur-norte, que parece generar un pasillo al este, y una habitación menor al oeste, cuyo pavimento de ladrillo se repara con piedras de pequeño tamaño unidas con mortero de cal blanco.

Al este, en el Espacio I se reparó el muro perimetral, en la parte baja con mampostería irregular unida y cubierta con un mortero de cal de color rosáceo, y

en la parte superior se recreció con tapial de tierra con abundantes cantos de río. Aparentemente se construyó una segunda planta, abriéndose vanos al exterior. Existen en el muro unos mechinales, de forma cuadrada, donde pudieron apoyar las vigas que sostenían el suelo, que se encuentran apenas a 1'50 m. de la base del cuerpo inferior, cuyo pavimento en estos momentos parece ser un nivel de tierra compactada y dura, de tonalidad rojiza. Pese a la escasa altura, es probable su uso como sótano, o que estuviese en proceso de colmatación.

Quizá relacionado con esas alteraciones se registra un cambio en el acceso entre los espacios I y II, ya que se cierra el primitivo vano, y se abre uno nuevo, con 1'50 metros de anchura y jambas a ambos lados. En los espacios II y III se observan diversas reparaciones, pero el último se reforma profundamente, aunque sólo se ha excavado una estrecha banda longitudinal. Al norte se construyó una plataforma realizada a base de cal adosada al muro, y tres peldaños para acceder a la misma, a base de ladrillos dispuestos horizontalmente, y cubiertos igualmente con una gruesa capa de cal, semejante a la que recubre el lienzo norte. En el extremo sur, otra estructura delimitada por ladrillos, quizá una letrina, de la que parte una canalización utilizando uno de los ladrillos como cubierta esta. Presenta mayor caída y profundidad que el resto de las documentadas.

FASE V: Entre la adaptación y la degradación. 1650-1750.

A partir del III conde, todos vivieron en la Corte, en Madrid, y fueron sumando títulos y propiedades, unas veces por matrimonio y otras por concesión real. El castillo-palacio de Villardompardo ostentaba la cabecera del Condado y en él debían acumularse las rentas en productos, antes de su distribución o venta. Pero durante el siglo XVII la crisis agraria producida por múltiples causas, afectó sin

duda a las rentas del señorío, que además serían en su mayoría invertidas para mantener el nivel de vida de los condes en la corte. En consecuencia se produce un contradictorio proceso, en el que por un lado se trata de incorporar al edificio principal nuevas comodidades, al tiempo que se inicia la lenta degradación de algunos edificios por un insuficiente mantenimiento.

Las obras principales van a concentrarse en el lado sur y la torre, que debió seguir siendo la vivienda de los propietarios, y en parte quizá la del administrador. En la 1ª planta, en la sala principal del edificio, se construye una chimenea cuya cámara se empotró en el paramento este de la torre, mientras que el tubo de la chimenea recorre toda la altura de la torre. Esto obligó a la modificación de algunos vanos de la misma. Es posible que al norte de la torre se construyera un nuevo edificio adosado a la misma, donde aún queda lo que quizá sea la base del mismo, cuya finalidad quizá fuera en gran medida albergar unas escaleras que llevarían a las distintas plantas. La existencia de escalones en un vano de la 2ª planta así lo sugieren. De esta forma se abandonaría, o reduciría el uso de la escalera empotrada en los muros, que debía ser excesivamente estrecha.

Frente a las reformas para intensificar el uso de la zona “noble”, parecen abandonarse las habitaciones situadas al oeste, sobre la antigua alberca, donde se advierte un nivel de tierra compacto de color oscuro e incrustaciones de cal (UE 5023) que se identifica como nivel de abandono.

En el extremo este no se aprecian obras de entidad, por el contrario parece existir un progresivo abandono de algunos espacios, pese a algunos intentos de mantenerlos o reaprovecharlos, realizando diversas reparaciones en muros y suelos.

FASE VI: EL DETERIORO PROGRESIVO DEL PALACIO. 1750-1850

El Catastro de Ensenada señala que a mediados del siglo XVIII, aunque el conjunto aún seguía ocupado, varias zonas estaban ya aruinadas o en proceso de ello. Ello se aprecia de forma especial en el muro perimetral este, donde se recortan algunos sectores del mismo y se recrece con mampostería de mediano tamaño unida con un grueso mortero de cal. Además, es posible que el acceso a la 2ª planta se modifique. En la esquina suroccidental de esta habitación se documentan tres peldaños de escalera realizados en yeso, excavados en la base geológica.

Se reparó el muro que separaba los espacios I y II, con mampostería de tamaño variable dispuesta de forma irregular dejando espacios vacíos, unidos con un mortero con muy poca cal. Por encima aparece otra reparación, que hoy corona el muro. Se trata de una estructura de mampostería, en algunos puntos con piedras de gran tamaño, de 5 hiladas de altura máxima, rejuntadas con mortero de cal y arena. En estos momentos cabe fechar el cierre definitivo del acceso que comunicaba los espacios I y II. Además de ello se actuó en el conjunto de todo el paramento por el espacio II. Se crean una serie de perforaciones cuadradas de aproximadamente 10 cm de lado, ubicadas a 70 centímetros desde el pavimento empedrado, posiblemente para la introducción de pesebres, cantareras u otras estructuras de madera. Se coloca un enlucido hecho de mortero de cal de color rosáceo, que recubrió y reparó otro anterior blanquecino.

En el edificio palatino se arregla uno los muros de compartimentación de la planta baja con mampuestos unidos en seco. Pero poco después se registra el abandono de la zona, con una serie de niveles de relleno

En el espacio oeste se detecta un nivel residual de cenizas que debió

producirse tras el abandono. El deterioro de la zona con el abandono del edificio existente, posiblemente afectó al muro perimetral oeste, que se refuerza adosando dos pilares de sillarejo unido con mortero de cal, para lo que se recortó el borde de la alberca y la roca. Y en superficie se coloca un nuevo pavimento de cal, en parte sobre la roca.

FASE VII: ABANDONO, EXPOLIO Y OTROS USOS. 1850-1985

El abandono iniciado de algunas partes del conunto iniciado en el siglo XVIII, se generaliza en el XIX, y se inicia el expolio de materiales, fundamentalmente la piedra. Pero también se llevan a cabo diversas obras. La ruina del edificio debió llevar a la segregación del castillo, de las viviendas situadas al norte. Para hacer esto efectivo, se prolongó la esquina noreste de la torre meciza, hasta enlazar con el muro perimetral este, mediante un muro que sólo tiene cara al exterior, por lo que sólo sirve para contener los materiales que acabarán rellenoando este espacio.

La plaza de toros. La actuación más importante es el derrumbe de forma deliberada de los restos aún en pie hasta el nivel de la roca superficial, y la aportación de una gran cantidad de piedras, con el fin rellenoar todos los espacios y nivelar el terreno operación realizada cuando se decidió ubicar en este amplio espacio una plaza de toros. Además de la nivelación se llevaron a cabo varias construcciones. En el lado sur se demolió casi completamente el edificio palatino y se construyó un “podio” de aproximadamente 1'70 m. de altura, creando un muro de mampostería irregular unida con un mortero de abundante cal delante del paramento exterior del recinto, y rellenoando el espacio entre ambos de cascajo. Para subir a este podio se construyeron unas escaleras con grandes mampuestos. La utilización como plaza de toros debió muy breve.

¿Toril?. En un momento posterior en el extremo noreste se emprende una nueva obra. Se reeleva parte del muro situado entre los espacios I y II, y el situado entre la torre y el paramento perimetral. En el primero se coloca además una puerta dotada de jambas. La parte inferior del segundo está unida en seco y no presenta cara interna, y en su parte central presenta una abertura a modo de desagüe. A unos metros del mismo hacia el sur se colocó otro muro paralelo al mismo, cerrando así un espacio rectangular, que presenta en algunas zonas un pavimento de cal, colocado sobre un nivel de tierra muy compacta y dura, que se conserva en diversos puntos. Pudo ser empleado como toril de la plaza de toros. O quizá fuera una estructura posterior para encerrar ganado

En el extremo sureste la roca sube bastante, y no fue recortada. Tras la demolición del edificio palatino, se construye una pequeña estructura, para lo que se abre una zanja de cimentación, y se colocó un muro, del que apenas quedan restos, sólo el relleno de la propia zanja. El mismo se realizó perforando la superficie de nivelación, por lo que estaría vinculado a la plaza de toros, o se construiría después del cierre de la misma.

Al oeste, un nivel de piedras dispuestas irregularente forman un suelo en la parte norte del sondeo, junto al muro perimetral, delimitado en uno de sus lados por ladrillos y una piedra cuadrada en su esquina. Aparentemente se le asocia un pequeño hueco circular donde ha aparecido gran cantidad de hierro.

Respecto a la torre, se instaló un palomar, del que aún quedan restos en la 2ª planta.

A partir de ese momento el castillo quedó como un solar donde se almacenaban elementos de construcción. En un momento que no hemos podido establecer cayó una parte del muro perimetral este. Y se acentúa el deterioro de la

torre.

FASE VIII: EL INICIO DE LA RECUPERACIÓN. 1986-2012

A partir de 1981 se suceden las denuncias del colegio ubicado al otro lado del castillo y del propio ayuntamiento, ya que el avanzado estado de deterioro que sufría el edificio y las condiciones climatológicas adversas, estaban provocando la caída de algunos de los mampuestos de la torre, lo que suponía un peligro, tanto hacia la plaza, como hacia la calle donde se abría la portada. Paralelamente se produce el deterioro de otros paramentos, como el derrumbe de parte de las gradas de la plaza de toros, o del muro este, donde cae parte de la mampostería situada bajo las ventanas. Y se abren fosas basurero.

Se inicia entonces una pugna a varias bandas, que durará varios años, entre el Ayuntamiento que trata de que el propietario tome medidas, a lo que este se niega, solicitando que se declare la ruina y se le permita derribarlo o que se le compre, y la indecisión a cerca de cómo actuar por parte de los responsables de los organismos de cultura. Finalmente en 1986 se llevará a cabo una consolidación de la torre, que afectará al coronamiento de la torre y al exterior de los lienzos oeste y sur, que daban respectivamente a la calle y al colegio.

En el año 2006 es comprado por el Excmo. Ayuntamiento de Villardompardo, pasando así a ser titularidad pública. Y se inicia el proceso de recuperación.

Para ello se ha redactado una memoria por parte de un equipo de arquitectos en la que se describen los trabajos a realizar en el interior del recinto, siendo imprescindible un estudio arqueológico no sólo en la Torre del Homenaje, sino también en el patio de armas, con la finalidad de documentar y analizar los restos tanto localizados en el subsuelo, como aquellos emergentes que pueden ser

eliminados con la futura restauración.

En 2013 se inician los trabajos arqueológicos, siendo ésta la memoria de la primera intervención.

CONCLUSIÓN

La primera campaña de excavaciones arqueológicas en el castillo de Villardompardo ha proporcionado la relativa sorpresa de comprobar que, pese a las apariencias, aún se conservan numerosas estructuras en lo que parecía un solar casi vacío. Los indicios permiten afirmar que la continuidad de los trabajos posibilitará reconstruir como era la distribución de los edificios que fueron levantados entre los siglos XV y XVIII, lo que representa una indudable revalorización del conjunto, aumentada por el hecho de que hasta el momento se sabe muy poco acerca de la estructura física de los centros administrativos, de gestión agrícola, de los señoríos en el tránsito de los siglos XV al XVI. Ello justificará su inclusión, en su momento, dentro de los itinerarios turísticos y culturales de la provincia.

Bibliografía

- AGUIRRE, F. J.; JIMÉNEZ, M. C., *Introducción al Jaén Islámico*. Jaén, 1979.
- AGUIRRE, F. J.; SALVATIERRA, V., *Cuando Jaén era Yaiyyan*. Jaén, 1989.
- ALCÁZAR, E. M., "La dinámica de un territorio: evolución del espacio rural de Jaén desde época romana hasta la repoblación castellana." *Studia Historica, Historia Medieval*, 2002-2003, vol. 20-21.
- ALCÁZAR, E. M^a., *Aldeas y Cortijos medievales de Jaén*. Universidad de Jaén, 2008.

- ARGOTE DE MOLINA, G., *Nobleza de Andalucía*, Jaén. Sevilla, 1588-reimpreso en Jaén 1866.
- AZKÁRATE GARAI-ORLAUN, A. et alii., *Catedral de Santa María*, 2001.
- CASTILLO, J. C., “La conquista castellana del Alto Guadalquivir y la organización política: el realengo y el señorío bajo Fernando III”. En SALVATIERRA CUENCA, Vicente. *Hispania, al-Andalus, Castilla. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir*. Jaén, 1998.
- CASTILLO, J. C.; CASTILLO, J. L.; PÉREZ, M. C. y ALCÁZAR, E. M^a., “Sistemas fronterizos en la Campiña Giennense”. *Arqueología Espacial. Fronteras*, 1989.
- CASTILLO, J. C.; CASTILLO, J. L., “La organización militar de la Orden de Calatrava en el Alto Guadalquivir a través de las investigaciones arqueológicas”. *Arqueología y Territorio Medieval*. 2003, Vol. 10.2.
- ESLAVA, J., *Los Castillos de Jaén*. Ed. Osuna, Granada, 1999.
- GONZÁLEZ, J., *Reinado y diplomas de Fernando III*. Córdoba, 1986, Tomo III.
- MONTILLA, I; NAVARRO, M., “La Arqueología de la Arquitectura”. En *El palacio Villalvos-Nicuesa (Jaén) Un estudio de Arqueología de la Arquitectura*. Jaén, 2011.
- NICAS, A., *Heráldica y Genealogía en el Reino de Jaén*. Jaén, 1997.
- PORRAS, P., “Aportación al estudio del Mayorazgo. Tres ejemplos giennenses en los siglos XIV-XV-XVI”. En *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 139. Diputación Provincial de Jaén, 1989.
- QUESADA, T., *El Paisaje Rural de la Campiña de Jaén en la Edad Media según los Libros de las Dehesas*. Jaén, 1994.
- RODRÍGUEZ MOLINA, J., *El Obispado de Baeza-Jaén. Organización y economía diocesanas (Siglos XIII-XVI)*. Jaén, 1986.
- RUBIO, J., *Breve Historia de la Escañuela*. Jaén, 1997.

-SALVATIERRA, V. (Ed)., *Guía Arqueológica de la Campiña de Jaén*. Jaén, 1995.

-SALVATIERRA, V., *Jaén en la Edad Media*. Granada, 1996.

REVISTAS

REVISTA DON LOPE DE SOSA

ARCHIVOS

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN.

ARCHIVO MUNICIPAL DE VILLARDOMPARDO (JAÉN)

Borrador / Preprint